MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 12:00 horas del día 16 de agosto de 2024, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

PRESIDENTE: D. BERNABÉ ARIAS CRIADO
Subdirector Económico-Administrativo y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

VOCALES: D. ANTONIO MIGUEL GALIANO BELLÓN
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. JUAN MANUEL MARCOS CONTRERAS
Interventor Adjunto del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. JORGE GONZÁLEZ CANO
Subdirector Económico-Administrativo y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

SECRETARIA: Dña. PURIFICACIÓN MOLINA TOHARIAS
Técnico de Función Administrativa
(Asistencia presencial)

Por el Sr. Presidente se abre la sesión

ORDEN DEL DÍA

1. Excusas de asistencia.

 No se producen.

2. EXPEDIENTE AM 527/2024 "SUMINISTRO DE MATERIAL DEL GRUPO 04.05 Y 01.15 PARA LOS SISTEMAS DE ESTIMULACION E INFUSION, SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS IMPLANTABLES PARA NEUROMODULACIÓN III PARA LOS CENTROS SANITARIOS, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE LA PROVINCIA DE JAÉN

2.1 Acto previo de apertura y análisis de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (sobre electrónico nº1) presentados en el expediente.

En primer lugar, la Secretaria de la Mesa de Contratación pregunta si algún miembro, a la vista de los licitadores que han presentado oferta, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, manifestando todos los miembros su inexistencia.

A continuación, se comprueba que para este expediente ha remitido oferta, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), la siguiente empresa:

- MEDTRONIC IBERICA, S.A.

Seguidamente, a la vista de lo indicado en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación SIREC, se constata que esta empresa ha presentado la documentación en plazo.

Analizada la documentación aportada, la Mesa de Contratación verifica que es correcta, por lo que acuerda por unanimidad ADMITIR a licitación a la empresa MEDTRONIC IBERICA, S.A.

2.2 Si procede, acto de apertura del sobre electrónico nº2 de criterios de evaluación no automáticos del expediente.

En primer lugar, se procede al recuento de las proposiciones recibidas, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

Seguidamente, la Sra. Secretaria procede a la apertura del sobre nº2 de licitación electrónica (documentación relativa a criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor) de las empresas admitidas.

Finalmente, la Mesa acuerda remitir la documentación electrónica contenida en los sobres a la Comisión Técnica, de las empresas admitidas, para la emisión del preceptivo Informe Técnico.

2.3 Si procede, lectura y aprobación del Acta.

El acta es aprobada por unanimidad de la Mesa.

3. Ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:16 horas del 16 de agosto de 2024 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe la Secretaria de la Mesa de Contratación, con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA

